

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 **ALTERACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN ANTONIO

REGION: DE VALPARAISO

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
10816
Fecha de Aprobación
22-Sep-2015
RCL S.I.I
2430-06

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 238 de fecha 09.06.2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 595 de fecha 15.07.2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° -- vigente, de fecha -- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha -- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° -- de fecha -- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° -- de fecha -- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): --

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 657.02 m2 y de 02 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino MAESTRANZA N° 1659 (EX.1657) Lote N° -- manzana -- localidad o loteo POB. SAN LUIS sector URBANO Zona ZM2 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba -- (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)

Plazos de la autorización especial --

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES EL POLY LTDA.	76.166.366-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BERTA DE LAS MERCEDES MEDINA SANTIS	6.838.413-3

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
---		--	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
---		--	--

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.38. OGUC
		COMERCIO	BOTILLERIA	BASICA
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	--		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		--	
S. EDIFICADA TOTAL	657.02	--	657.02
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		995.05	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.80	0.66	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.60	0.57
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	--	--	DENSIDAD	--	--
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	--	--	ADOSAMIENTO	--	--
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	--	--
DISTANCIAMIENTOS	--	--			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	--	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	--
-----------------------------	----	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1958	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.8.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 83 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	01	ESTACIONAMIENTOS	07
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				A-2	284.03
BA-a	229.87				
B-2	143.12				
PRESUPUESTO				\$	124.078.262.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) \$	--
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	1.861.174.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$		
TOTAL A PAGAR				\$	1.861.174.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	499441	FECHA	22-Sep-2015	
CONVENIO DE PAGO	N°	--	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

P. E. N° 10816 / 2015

ASR / EVS / JSJ / js

San Antonio, 22 de Septiembre del 2015



Handwritten signature in blue ink.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARMANDO SABAJ ROJAS

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR